

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Sevilla, el miércoles 18 de diciembre de 2024, a las 9,00 horas, en segunda convocatoria, se reúne, en el aula XI, la Junta de Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocada con fecha de 11 de diciembre, presidida por la Sra. Decana, D^a María Antonia Carmona Ruiz, y contando con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Sector A: Baena Escudero, Rafael; Cámara Artigas, Rafael; Carmona Ruiz, María Antonia; Carrillo Linares, Alberto; Del Camino Martínez, Carmen; Escacena Carrasco, José Luis; Fernández Martín, María Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; Florido del Corral, David; Gómez Gómez, Margarita; González Romero, Gema; Hunt Ortiz, Marcos A.; Illán Martín, Magdalena; López Lara, Enrique J.; Luque Azcona, Emilio José; Mejías Álvarez, María Jesús; Ostos Salcedo, Pilar; Petit-Breuilh Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Santos Márquez, Antonio Joaquín; Saquete Chamizo, José Carlos; y Sierra Alonso, María.

Sector B: Belmonte Postigo, José Luis; Benítez Guerrero, Carmen; Delibes Mateos, Rocío; Martínez Lara, Pedro Manuel; Ros González, Francisco Sabas; y Varas Rivero, Manuel.

Sector C: Bolaños González-Gaggero, Enrique; Cruz Almagro, Elena; Fernández Bascary, Pablo; Fernández Palma, Nieves; Martín Ortiz, Victoriano; Mateo García, Adriana; Navarro Noa, Carolina; Negrete Granados, Javier; Páez Morales, Alba; Reyes Gutiérrez, Claudia; Salguero Parra, Nicolás; y Sánchez Flores, Yolanda.

Sector D: Fontanilla Rabaneda, Manuela; López Cordero, María del Mar; Martín Muriel, Alfonso; Murga Peinado, María Dolores; Solís Álvarez, Francisco; Torres Serena, Óscar Ignacio; y Zapata Mejías, María del Carmen.

Fernández Chaves, Francisco Manuel asiste como Vicedecano de Estudiantes y Movilidad con voz pero sin voto.

Excusan su asistencia Beltrán Fortes, José; Cordero Olivero, Inmaculada; Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; García Fernández, Francisco José; González Relañó, Reyes Manuela; Hernández Ramírez, Javier; Miranda Bonilla, José; Navarro Luna, Javier; Oria Segura, Mercedes; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; y Ruiz Sánchez, José Leonardo (sector A); Del Valle Ramos, Carolina; González Estévez, María Escardiel; y Guerrero Amador, Inmaculada C. (sector B); y García Hiruelo, Clara Isabel (sector D).

A las 9,00 horas toma la palabra la Sra. Decana para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (24 de mayo de 2024).
2. Información de la Sra. Decana y del Equipo de Gobierno.
3. Informe sobre dotación de plazas.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (24 de mayo de 2024).

La Sra. Decana solicita la aprobación por asentimiento del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (24 de mayo de 2024). Al no haberse recibido ninguna alegación, la Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2. Información de la Sra. Decana y del Equipo de Gobierno.

Sra. Decana.

La Sra. Decana disculpa la ausencia por enfermedad del Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, D. José Miranda Bonilla, y de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, D^a Inmaculada C. Guerrero Amador.

Felicita a D^a Ruth Pliego Vázquez, Profesora del Departamento de Prehistoria y Arqueología, por la Medalla Archer Huntington 2023 a la Excelencia en la Investigación Numismática, otorgada por la American Numismatic Society, y a D. Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno, Catedrático del Departamento de Historia de América, por su ingreso en la Real Academia de la Historia.

Expresa sus condolencias por los fallecimientos de D. Víctor Hurtado Pérez, Profesor del Departamento de Prehistoria y Arqueología; D. León Carlos Álvarez Santaló, Catedrático jubilado del Departamento de Historia Moderna; D. Carlos Alberto González Sánchez, Catedrático del Departamento de Historia Moderna; y D. Pedro Pérez López, alumno del Grado en Historia.

Informa que el curso anterior concluyó con total normalidad, cerrándose las actas dentro de los plazos previstos. El presente curso comenzó con el tradicional acto de apertura, celebrado el 9 de septiembre, en el que intervino D^a Beatrice Pérez, Catedrática de la Université de Paris IV Paris-Sorbonne, con la lección inaugural titulada “Una sociedad inquieta en los albores de la modernidad: la sociedad mercantil sevillana”. Tuvo lugar en el patio coloquialmente llamado del Ajedrez, para el que propone una nomenclatura oficial referida a alguna personalidad vinculada a las áreas de conocimiento de la Facultad, como podría ser el caso de San Isidoro. La implantación del nuevo Grado en Historia e Historia del Arte obligó a rehacer los horarios previstos en principio, por lo que agradece la paciencia de todos.

Los exámenes de la tercera convocatoria se han celebrado sin incidencias. Advierte que el nuevo calendario escolar, que no gusta a nadie, obliga a un estado permanente de exámenes.

Comunica que se han celebrado elecciones de alumnos: delegados de grupos, delegados de Facultad, miembros de la Junta de Facultad y representantes de los

Departamentos. Felicita a la Delegación de Alumnos porque todo se ha desarrollado sin incidencia alguna.

Felicita también a todos los colectivos del Centro por la vitalidad que demuestran en la organización de jornadas, conferencias, exposiciones, etc., resaltando en especial la I Feria de Investigación.

Comenta el proceso de reforma de los estatutos de la Universidad. Hubo un primer borrador que se pasó a consulta a toda la comunidad universitaria. El texto resultante se ha aprobado por mayoría con la participación del 89,2 % del Claustro: 204 votos a favor, 17 en contra y 2 en blanco. Está pendiente de aprobación por la Junta de Andalucía. Resalta el importante papel desempeñado por D. Javier Navarro Luna como miembro de la Comisión de Proyectos Normativos.

D. José Carlos Saquete Chamizo pregunta por las elecciones. D. Enrique J. López Lara, que forma parte del Equipo de Gobierno de la Universidad como Director General de Formación Continua y Complementaria, explica que la actual normativa sigue vigente mientras la Junta de Andalucía no apruebe los nuevos estatutos.

Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, D. Manuel Francisco Fernández Chaves, informa sobre los datos de movilidad. Son positivos, no se han recuperado los niveles precovid respecto a alumnado entrante y saliente, pero hay una clara recuperación.

Anima al profesorado a firmar acuerdos y potenciar la movilidad internacional, pues la Facultad cuenta con menos acuerdos de los que podría tener.

Se proyectan en la pantalla y comenta los números de los tres últimos cursos de la movilidad del alumnado entrante y saliente Erasmus y Sicue y de los convenios.

Este curso se van a firmar ocho nuevos acuerdos: cuatro en Alemania, uno en Italia, dos en Francia y uno en la República Checa.

Anuncia que el Salón del Estudiante se celebrará del 31 de marzo al 5 de abril, que el 15 de enero se reunirá con los directores de Departamento y que el 29 de enero habrá una reunión informativa con el alumnado sobre el programa Erasmus.

Recuerda la existencia del programa Ulysseus, en el que participa la Universidad de Sevilla.

Se proyecta en la pantalla y comenta un documento con el procedimiento para la celebración de los actos de graduación de las titulaciones impartidas en la Facultad. Resalta la necesidad del aforo en estos actos. D. Javier Negrete Granados pregunta si se va a compartir el documento. El Sr. Vicedecano responde que sí.

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas.

La Sra. Decana interviene en lugar de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, ausente por enfermedad. Recuerda que los exámenes tienen que hacerse en el grupo en el que esté matriculado el alumno.

Comenta los problemas que están generando las matrículas realizadas por extranjeros, que en muchos casos no llegan a cerrar la matrícula e impiden que otros alumnos puedan matricularse. En el Máster de Historia se han quedado diez plazas sin cubrir porque no se ha completado el proceso de matriculación. En el futuro se va a pedir un certificado homologado de idiomas para garantizar que esas matrículas son reales y no con la finalidad de conseguir un visado para entrar en el país.

Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación.

La Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación, D^a Carmen Benítez Guerrero, informa de la celebración de la I Feria de la Investigación de la Facultad de Geografía e Historia el pasado 26 de noviembre, que contó con una alta participación y una importante afluencia de estudiantes. Agradece su implicación a los profesores, los directores de grupos de investigación y el personal de administración y consejería.

También refiere la celebración a finales de noviembre del IV Taller de Investigación Histórica, dentro del marco del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Geografía e Historia, en el que también han participado la Institución Colombina y el Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Se inscribieron 80 alumnos, de los cuales 50 asistieron a todas las sesiones.

Informa que la nueva página web de la Facultad está ya diseñada y se están actualizando los contenidos.

El proceso de los Trabajos de Fin de Estudios se ha desarrollado con normalidad, habiéndose cubierto a la primera todas las plazas y cerrado la asignación sin mayores problemas.

Finitus ha dado algún problema informático por lo que pide que, si alguien se ha encontrado con alguna dificultad, lo comunique para resolverla.

Ruega que el profesorado confirme en Finitus los alumnos que está tutorizando y que, en la medida de lo posible, se comunique a Informática el acto de defensa como se establece en el protocolo para su publicidad.

Reitera la inquietud de la Comisión Evaluadora Única de TFG en las últimas convocatorias respecto a los criterios formales que establece la normativa para los trabajos y la importancia de la exhaustividad de los informes para el trabajo de la Comisión, en especial cuando se propone Matrícula de Honor.

3. Informe sobre dotación de plazas.

La Sra. Decana da la enhorabuena a todos los profesores que se han acreditado en los últimos meses y a los que han obtenido plaza por concurso oposición.

Informa sobre las plazas convocadas en los últimos meses: una de Catedrático en el Departamento de Antropología; una de Catedrático y una de Profesor Permanente Laboral en el Departamento de Prehistoria y Arqueología, área de Arqueología; dos de Profesor Titular en el Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional, área de Geografía Física; una de Profesor Titular en el Departamento de Geografía Humana; una de Catedrático y dos de Profesor Titular en el Departamento de Historia de América; cinco de Catedrático y cuatro de Profesor Titular en el Departamento de Historia del Arte; y una de Profesor Titular y una de Profesor Permanente Laboral en el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, en el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

4. Ruegos y preguntas.

D. Pablo Fernández Bascary plantea la necesidad de considerar el aprobado por curso antes de la aprobación del nuevo estatuto de la Universidad. La Sra. Decana responde que tenemos que someternos al estatuto actualmente vigente, que contempla la evaluación continua. Cuando se apruebe el nuevo estatuto y se haga el nuevo reglamento se verá esta cuestión.

D. José Carlos Saquete Chamizo advierte que la evaluación continua no consiste solo en hacer un examen parcial.

La Sra. Decana concluye felicitando la Navidad a los miembros de la Junta de Centro y les desea que disfruten de un merecido descanso vacacional.

A las 9,50 horas, y tras agradecer la Sra. Decana la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en esta acta, como Secretario, certifico y doy fe con el visto bueno de la Sra. Decana.

Fdo. Francisco S. Ros González

Secretario de la Facultad de Geografía e Historia

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de Sevilla, el viernes 7 de febrero de 2025, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, se reúne, en el aula XVI, la Junta de Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocada con fecha de 31 de enero, presidida por la Sra. Decana, D^a María Antonia Carmona Ruiz, y contando con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Sector A: Cámara Artigas, Rafael; Carmona Ruiz, María Antonia; Carrillo Linares, Alberto; Cordero Olivero, Inmaculada; Del Camino Martínez, Carmen; Díaz del Olmo, Fernando; Escacena Carrasco, José Luis; Fernández Martín, María Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; Florido del Corral, David; Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; García Fernández, Francisco José; Godoy Domínguez, María Jesús; Gómez Gómez, Margarita; González Relaño, Reyes Manuela; González Romero, Gema; Hernández Ramírez, Javier; Herrera García, Francisco Javier; Hunt Ortiz, Marcos A.; Lagunas Arias, David; López Lara, Enrique J.; Luque Azcona, Emilio José; Mejías Álvarez, María Jesús; Miranda Bonilla, José; Navarro Luna, Javier; Ordóñez Agulla, Salvador; Oria Segura, Mercedes; Ostos Salcedo, Pilar; Pérez García, Rafael Mauricio; Petit-Breuilh Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Ruiz Sánchez, José Leonardo; y Santos Márquez, Antonio Joaquín.

Sector B: Benítez Guerrero, Carmen; Del Valle Ramos, Carolina; Delibes Mateos, Rocío; González Estévez, Escardiel; Guerrero Amador, Inmaculada C.; Ros González, Francisco Sabas; y Varas Rivero, Manuel.

Sector C: Alonso Barberán, María; Bolaños González-Gaggero, Enrique; Cañas Botello, Erika; Fernández Bascary, Pablo; García Herrero, Carlos; Gómez Zapata, Isabel; Llach Sánchez de Nieva, Francisco Jesús; Martín Ortiz, Victoriano; Navarro Noa, Carolina; Roldán Pacheco, José; Salguero Parra, Nicolás; Sánchez Flores, Yolanda; y Villadangos López, Rut.

Sector D: Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara; López Cordero, María del Mar; Martín Muriel, Alfonso; y Murga Peinado, María Dolores.

Fernández Chaves, Francisco Manuel asiste como Vicedecano de Estudiantes y Movilidad con voz pero sin voto.

Excusan su asistencia Illán Martín, Magdalena; Saquete Chamizo, José Carlos; y Sierra Alonso, María (sector A); Gámez Casado, Manuel (sector B); y Solís Álvarez, Francisco (sector D).

A las 10,10 horas toma la palabra la Sra. Decana para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (18 de diciembre de 2024).

2. Información de la Sra. Decana y del Equipo de Gobierno.

3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2024.

4. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio económico de 2025.

5. Ratificación, si procede, de la oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso en los títulos de la Facultad para el curso 2025-2026.

6. Ratificación, si procede, de la oferta de plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional en los títulos de la Facultad para el curso 2025-2026.

7. Información sobre el calendario de actuaciones de la planificación académica para el curso 2025-2026.

8. Aprobación, si procede, de la modificación del procedimiento de regulación de las reservas de espacios de la Facultad.

9. Aprobación, si procede, de la vinculación a un ámbito de conocimiento según los previstos en el Anexo I del Real Decreto 822/2021 de los títulos siguientes: Grado en Antropología Social y Cultural; Grado en Arqueología por las Universidades de Granada, Jaén y Sevilla; Grado en Historia; Máster Universitario en Antropología:

Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo; Máster Universitario en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana; Máster Universitario en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas; Máster Universitario en Estudios Americanos; Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados; Máster Universitario en Gestión del Territorio. Instrumentos y Técnicas de Intervención; y Máster Universitario en Arqueología por las Universidades de Sevilla y Granada.

10. Elección de los puestos vacantes del sector C (alumnado) en las siguientes Comisiones de la Facultad: Comisión de Docencia (tres representantes), Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (dos representantes), Comisión de Prácticas en Empresas e Instituciones (dos representantes), Junta Electoral de la Facultad (dos representantes), Comisión Específica de Seguimiento de Trabajo de Fin de Grado (dos representantes) y Comisión Específica de Seguimiento de Trabajo de Fin de Máster (dos representantes).

11. Informe sobre dotación de plazas.

12. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (18 de diciembre de 2024).

La Sra. Decana solicita la aprobación por asentimiento del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (18 de diciembre de 2024). Al no haberse recibido ninguna alegación, la Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2. Información de la Sra. Decana y del Equipo de Gobierno.

Sra. Decana.

La Sra. Decana felicita el nuevo año a los miembros de la Junta de Facultad y expresa sus condolencias por el fallecimiento de los profesores jubilados D. Emilio Gómez Piñol y D. Enrique Valdivieso González, así como por la esposa de este último, D^a Carmen Martínez.

Informa que el Rector y el Claustro de la Universidad de Sevilla se encuentran en funciones a la espera de la aprobación de los nuevos estatutos de la Universidad por parte de la Junta de Andalucía y que, por resolución rectoral del pasado 20 de enero, se han convocado elecciones al Claustro, teniendo lugar la votación el 29 de mayo.

Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, D. Manuel Francisco Fernández Chaves, anuncia que el Salón del Estudiante tendrá lugar entre el 24 y el 29 de marzo, de lo que se ha informado a los directores de Departamento, y anima a la participación.

Comenta la reunión mantenida con el profesorado del Departamento de Historia del Arte para dar a conocer los nuevos acuerdos de movilidad.

Advierte que los acuerdos con otras Universidades tienen que ser realistas, perdurables y afines a las áreas de conocimiento de la Facultad.

Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación.

La Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación, D^a Carmen Benítez Guerrero, informa que ya se ha celebrado el sorteo de los tribunales de Trabajos de Fin de Estudio, cuya publicación es inminente. El pasado domingo se cerró el plazo de solicitud de ampliación de matrícula. Advierte que es conveniente que el profesorado confirme que tiene asignado los alumnos a los que está dirigiendo trabajos.

Avanza que en el mes de marzo se celebrará un taller de recursos para la elaboración de Trabajos de Fin de Estudios.

Recuerda que es necesario comunicar los actos de defensa de Tesis Doctorales y Trabajos de Fin de Estudios para publicitarlos en la web de la Facultad.

3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2024.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, D. José Miranda Bonilla, explica la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2024 (se adjunta como anexo). El presupuesto asignado por la Universidad fue de 128.652,00 euros, al que se sumaron 88.568,27 euros procedentes fundamentalmente de los ingresos de los cursos para extranjeros, resultando un presupuesto final de 217.220,27 euros. Se han gastado 216.688,88 euros, por lo que el saldo a 31 de diciembre de 2024 es de 531,39 euros.

D^a Gema González Romero pregunta por los cañones de las aulas. El Sr. Vicedecano responde que se han gastado 21.073,21 euros en la sustitución de proyectores y pantallas. Comenta las reformas y sustituciones realizadas y previstas.

D. Javier Navarro Luna felicita al Sr. Vicedecano porque las cifras no reflejan el trabajo que representa la gestión del presupuesto. El Sr. Vicedecano agradece la felicitación y hace partícipe de la misma, por su magnífico trabajo, al personal de administración: D^a María del Carmen Zapata Mejías, Administradora de Gestión de Centro; D. Alfonso Martín Muriel, Responsable de Unidad, Ordenación Académica y Gestión Económica; y D^a María Cecilia Álvarez Zambrana, Gestora de Gestión Económica.

D^a María Jesús Mejías Álvarez se suma a la felicitación y agradece, como Coordinadora del Máster Universitario en Patrimonio Artístico Andalúz, el dinero que se destina a los Másteres y la labor del personal de administración en la gestión burocrática. El Sr. Vicedecano agradece la felicitación y afirma que hay que ayudar a los Másteres porque son un aspecto fundamental de la Facultad.

D. Victoriano Martín Ortiz se suma a las felicitaciones y alaba la ejecución de más del 99% del presupuesto.

El Sr. Vicedecano señala que una parte importante del gasto se debe al alquiler de las sillas para los actos que se celebran en el patio principal de la Facultad, como el acto inaugural del curso, los actos de graduación y la festividad de San Isidoro. Respecto a este último acto, agradece a D. Victoriano Martín Ortiz su mediación para que participara la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2024.

4. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio económico de 2025.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización informa que la Universidad de Sevilla ha prorrogado el presupuesto de 2024, por lo que la Facultad tiene que prorrogar igualmente su presupuesto (se adjunta como anexo).

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento el presupuesto del ejercicio económico de 2025.

5. Ratificación, si procede, de la oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso en los títulos de la Facultad para el curso 2025-2026.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, D^a Inmaculada C. Guerrero Amador, explica la oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso en los títulos de la Facultad de Geografía e Historia para el curso 2025-2026.

**OFERTA DE PLAZAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO
CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

TITULACIÓN	LÍMITES
Grado en Arqueología	40
Grado en Antropología Social y Cultural	65
Grado en Geografía y Gestión del Territorio	60
Grado en Historia	170
Grado en Historia del Arte	190
Doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio e Historia	30
Doble Grado en Historia e Historia del Arte	20
Másteres Universitarios	7 x 40 = 280

D. Fernando Díaz del Olmo recuerda que en anteriores Juntas de Facultad se aprobó la oferta de 60 plazas en el Grado en Geografía y Gestión del Territorio en

contra de su parecer. Mantiene la opinión expresada en anteriores Juntas de Facultad y solicita que se vote al respecto.

Atendiendo a la petición de D. Fernando Díaz del Olmo, se procede a votación ordinaria para ratificar el número de plazas de nuevo ingreso para alumnos en el Grado en Geografía y Gestión del Territorio para el curso 2025-2026, que depara el siguiente resultado:

Votos a favor de la propuesta presentada por la Sra. Vicedecana: 50 (cincuenta)

Votos en contra: 0 (cero)

Abstenciones: 4 (cuatro)

En consecuencia, la Junta de Facultad ratifica el número de 60 plazas para alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Geografía y Gestión del Territorio para el curso 2025-2026.

La Junta de Facultad ratifica por asentimiento el número de plazas de nuevo ingreso en el resto de títulos para el curso 2025-2026: 40 en el Grado en Arqueología, 65 en el Grado en Antropología Social y Cultural, 170 en el Grado en Historia, 190 en el Grado en Historia del Arte, 30 en el Doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio e Historia, 20 en el Doble Grado en Historia e Historia del Arte y 40 en cada uno de los siete Másteres Universitarios.

6. Ratificación, si procede, de la oferta de plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional en los títulos de la Facultad para el curso 2025-2026.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas advierte que el número de plazas se ha establecido en función de la capacidad que tienen los títulos de absorber a los estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional (no se incluyen los programas Erasmus y Sicue) y que estos cupos nunca se cubren.

TITULACIÓN	PLAZAS
Grado en Arqueología	3
Grado en Antropología Social y Cultural	10
Grado en Geografía y Gestión del Territorio	20
Grado en Historia	15
Grado en Historia del Arte	15

Excepto en las asignaturas de Prácticas Externas que será 0. En los TFG y TFM, de todas las titulaciones, será necesaria autorización previa del Vicedecanato competente.

La Junta de Facultad ratifica por asentimiento la oferta de plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional en los títulos de la Facultad para el curso 2025-2026.

7. Información sobre el calendario de actuaciones de la planificación académica para el curso 2025-2026.

La Sra. Decana recuerda que todo el profesorado tiene responsabilidades en las distintas actuaciones de la planificación académica y conmina a la dirección de los Departamentos para que vigile que los proyectos docentes se entreguen de la manera más completa posible. Todo profesor que siga el sistema de evaluación continua tiene la obligación de contemplar también en el proyecto docente una evaluación por medio de un examen final.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica aclara que, según la normativa, la realización de los proyectos docentes es responsabilidad de los Departamentos. Anuncia que el Vicedecanato va a controlar este curso que los proyectos docentes estén cumplimentados y visados por los Departamentos. En los proyectos docentes tienen que especificarse los sistemas de evaluación. Para hacer una prueba parcial no se reservan aulas, la normativa establece que las actividades de evaluación continua se tienen que adaptar al horario y el aula asignados a la docencia.

D^a Mercedes Oria Segura pregunta si existe algún mecanismo para obligar a los profesores que se niegan a realizar los proyectos docentes. La Sra. Vicedecana responde que hay que ponerlo en conocimiento de Inspección Docente.

D^a Rocío Delibes Mateos pregunta si lo comentado sobre la evaluación final atañe también a las asignaturas de Máster. La Sra. Vicedecana responde que sí, y que el calendario establece un periodo de exámenes para Másteres.

D^a Gema González Romero pregunta si para el curso 2025-2026 se prevén modificaciones en los horarios. La Sra. Vicedecana responde que no habrá cambios de tanto calado como en este curso, si hay algún cambio será por ajustes de la programación docente.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa sobre el calendario de actuaciones de la planificación académica para el curso 2025-2026.

PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE 2025-2026

ACTUACIONES	COMIENZO	FIN	RESPONSABLE
Propuesta de variaciones de grupos, estudiantes de nuevo ingreso y plazas para movilidad	16/12/2024	17/01/2025	Centros
Análisis de propuestas y resolución	20/01/2025	07/02/2025	Rectorado
Comunicación de posibles necesidades de profesorado	10/02/2025	27/02/2025	Departamentos
Respuesta a las necesidades de profesorado. Límite para la revisión de datos en UXXI-RRDD	03/03/2025	04/04/2025	Rectorado
Elaboración y aprobación de Planes de Asignación de Profesorado	10/02/2025	09/05/2025	Departamentos
Grabación de los PAP en la aplicación informática	04/04/2025	09/05/2025	Departamentos
Puesta en marcha de la aplicación "Programas y Proyectos"	19/05/2025	27/06/2025	Rectorado
Aprobación proyectos de POD en Juntas de Centro	12/05/2025	31/05/2025	Centros

8. Aprobación, si procede, de la modificación del procedimiento de regulación de las reservas de espacios de la Facultad.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica explica los aspectos del procedimiento de regulación de las reservas de espacios de la Facultad que se modifican con el documento proyectado en la pantalla. El cambio más significativo es el de establecer un orden de prelación en el uso de espacios.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento la modificación del procedimiento de regulación de las reservas de espacios de la Facultad.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica dice que este año hay cierta tranquilidad porque ya se tiene rodaje respecto a las prácticas externas en relación con el decreto que obliga al alta de los estudiantes en la Seguridad Social. Las prácticas externas están ya asignadas en los Grados y se está finalizando la asignación en los Másteres. Agradece la labor realizada a este respecto desde la Secretaría por D^a Clara García Hiruelo y D^a Sonia Martínez Peris. Agradece también a los Coordinadores de Grado, los tutores académicos y los Coordinadores de Másteres el esfuerzo que realizan en la búsqueda de prácticas externas.

D^a María Jesús Mejías Álvarez muestra también su agradecimiento al personal de Secretaría, en particular a D^a Clara García Hiruelo y D^a Sonia Martínez Peris, que llevan la gestión de las prácticas, por el apoyo que siempre le han prestado como Coordinadora del Máster en Patrimonio Artístico.

La Sra. Decana agradece el trabajo realizado por el personal de administración y secretaría.

9. Aprobación, si procede, de la vinculación a un ámbito de conocimiento según los previstos en el Anexo I del Real Decreto 822/2021 de los títulos siguientes: Grado en Antropología Social y Cultural; Grado en Arqueología por las Universidades de Granada, Jaén y Sevilla; Grado en Historia; Máster Universitario en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo; Máster Universitario en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana; Máster Universitario en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas; Máster Universitario en Estudios Americanos; Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados; Máster Universitario en Gestión del Territorio. Instrumentos y Técnicas de Intervención; y Máster Universitario en Arqueología por las Universidades de Sevilla y Granada.

El Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. José Carlos Posada Simeón, explica que, desde 2021, por un Real Decreto, todos los títulos de Grado y Máster tienen que vincularse a un ámbito de conocimiento. El Grado en Arqueología y el Grado en Historia del Arte tienen ya aprobada la vinculación a un ámbito de conocimiento, pero queda pendiente el resto de titulaciones. Se proyecta en la pantalla estas titulaciones y los ámbitos de conocimiento al que deben vincularse.

TITULACIÓN	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Grado en Antropología Social y Cultural	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Grado en Arqueología por las Universidades de Granada, Jaén y Sevilla	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Grado en Historia	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Máster Universitario en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Máster Universitario en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana	Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes
Máster Universitario en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Máster Universitario en Estudios Americanos	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Máster Universitario en Gestión del Territorio. Instrumentos y Técnicas de Intervención	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Máster Universitario en Arqueología por las Universidades de Sevilla y Granada	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento la vinculación de estas diez titulaciones a un ámbito de conocimiento tal y como queda recogido en el cuadro anterior.

10. Elección de los puestos vacantes del sector C (alumnado) en las siguientes Comisiones de la Facultad: Comisión de Docencia (tres representantes), Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (dos representantes), Comisión de Prácticas en Empresas e Instituciones (dos representantes), Junta Electoral de la Facultad (dos representantes), Comisión Específica de Seguimiento de Trabajo de Fin de Grado (dos representantes) y Comisión Específica de Seguimiento de Trabajo de Fin de Máster (dos representantes).

El número de representantes del alumnado a elegir en las distintas Comisiones de la Facultad es igual al número de candidatos presentados, por lo que estos quedan automáticamente elegidos.

Comisión de Docencia: D^a Erika Cañas Botello, D. Nicolás Salguero Parra y D^a Rut Villadangos López.

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios: D^a Carolina Navarro Noa y D^a Rut Villadangos López.

Comisión de Prácticas en Empresas e Instituciones: D. Enrique Bolaños González-Gaggero y D^a Carolina Navarro Noa.

Junta Electoral de la Facultad: D^a Adriana Mateo García y D. Javier Negrete Granados.

Comisión Específica de Seguimiento de Trabajo de Fin de Grado: D. Carlos García Herrero y D. Victoriano Martín Ortiz.

Comisión Específica de Seguimiento de Trabajo de Fin de Máster: D. Carlos García Herrero y D. Victoriano Martín Ortiz.

11. Informe sobre dotación de plazas.

La Sra. Decana da la enhorabuena a los profesores que promocionan e informa sobre la dotación de plazas: una de Profesor Permanente Laboral y una de Profesor Titular en el Departamento de Arqueología; una de Profesor Ayudante Doctor y una de Profesor Titular en el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, en el área de Historia Medieval; una de Catedrático en el Departamento de Historia Moderna; y una de Profesor Titular en el Departamento de Geografía Humana.

12. Ruegos y preguntas.

D. Carlos García Herrero pide que los actos de graduación no se celebren en jueves porque afecta al alumnado que tenga examen al día siguiente. En el día de hoy

se ha recibido un correo en el que se informa que no es posible celebrarlo otro día por razones presupuestarias. Agradece al Decanato y al Sr. Vicedecano de Estudiantes el esfuerzo que realizan, pero advierte a la Junta de Facultad que habrá alumnos que no podrán asistir al acto de graduación porque se celebra un jueves y tienen exámenes al día siguiente.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización explica que hay Centros en la Universidad de Sevilla en los que los alumnos organizan el acto de graduación fuera de los espacios universitarios. Afirmo que esta Facultad hace una firme apuesta para organizar los actos de graduación alquilando las sillas y regalando las becas. El que los actos de graduación se vayan a celebrar en días consecutivos, un jueves y un viernes, se debe a cuestiones presupuestarias.

La Sra. Decana aclara que el alquiler de las sillas es muy costoso y propone que se negocien dos fechas seguidas.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad muestra su gratitud por el agradecimiento expresado por D. Carlos García Herrero. Afirmo que las fechas no son fijas y pueden negociarse, teniendo siempre en cuenta el condicionante económico.

D. Javier Navarro Luna ruega que en las listas de clase de la Secretaría Virtual aparezcan todos los alumnos matriculados en la asignatura por defecto y que no haya que marcar los alumnos Sicue y Erasmus. Por haber sido miembro de la Comisión de Proyectos Normativos, informa sobre el proyecto de estatuto de la Universidad de Sevilla enviado a la Junta de Andalucía para su aprobación y la posibilidad de que el informe jurídico no sea favorable y el proceso se alargue.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas responde que las actas para los alumnos Sicue y Erasmus son diferentes, pero se compromete a hacer una consulta sobre la cuestión planteada por D. Javier Navarro Luna.

D^a Carolina del Valle Ramos expone al Sr. Vicedecano de Infraestructuras la necesidad de un aula de informática permanente para el Máster en Gestión del Territorio, pues se ven obligados a cambios continuos de aula. Pide la creación de un aula con unos cinco puestos para impartir las asignaturas del Máster.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras responde que existen cuatro aulas de informática en la Facultad, pero se podría intentar crear un seminario que sirviera como aula de informática. Montar un aula de informática así es imposible ahora

mismo. La Facultad de Geografía e Historia es el Centro de la Universidad de Sevilla con más aulas de informática después de la Escuela de Ingenieros.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica dice que este tema ya ha sido tratado anteriormente con D^a Carolina del Valle Ramos. Cuando se hace la planificación docente, tiene preferencia la planificación de los Grados y hay cada vez más asignaturas que requieren un aula de informática.

D^a Rocío Delibes Mateos ruega que se solucionen los problemas del cierre de las actas de septiembre de los Trabajos de Fin de Máster, que se hace de manera conjunta con las actas de la convocatoria de noviembre, lo que afecta a los alumnos que aspiran a la Matrícula de Honor, pues tienen que renunciar a esa posibilidad si quieren matricularse en el programa de Doctorado. A este respecto, D^a Carmen del Camino Martínez comenta que han tenido que recomendar a los alumnos que no aspiren a la Matrícula de Honor para poder matricularse en el Doctorado.

D^a Carolina Navarro Noa se presenta a la Junta de Facultad como nueva Delegada de Alumnos del Centro.

La Sra. Decana agradece a la Delegada anterior, D^a Isabel Gómez Zapata, el trabajo realizado y da la enhorabuena y la bienvenida a la nueva Delegada.

A las 11,50 horas, y tras agradecer la Sra. Decana la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en esta acta, como Secretario, certifico y doy fe con el visto bueno de la Sra. Decana.

Fdo. Francisco S. Ros González

Secretario de la Facultad de Geografía e Historia



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024

[Art.51.2 Reglamento General de Régimen Económico y Presupuestario de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 1/CU de 19.05-2010)]

CREDITO INICIAL			128.652,00 €
	CAPITULO II	92.652,00 €	
	CAPITULO VI	36.000,00 €	
MODIFICACIONES DE CRÉDITO		88.568,27 €	
	TOTAL PRESUPUESTO		217.220,27 €

			CRÉDITO TOTAL
CRÉDITO EJERCICIO	2024		217.220,27 €
TOTAL GASTO			216.688,88 €
	CAPITULO II	109.195,05 €	
	CAPITULO VI	107.493,83 €	
SALDO A 31/12/2024			531,39 €

MODIFICACIONES DE CRÉDITO	POSITIVAS	NEGATIVAS	RESULTADO
Cursos de Extranjeros Capítulo II	14.012,27 €		14.012,27 €
Cursos de Extranjeros Capítulo VI	90.000,00 €		90.000,00 €
TRASPASO DPTOS. CORREO/23	3.400,00 €		3.400,00 €
CESIÓN ESPACIOS	7.350,00 €		7.350,00 €
Cofinanciación SIC Sotware ARGIS		5.000,00 €	5.000,00 €
Ayudas a departamentos		30.000,00 €	30.000,00 €
Compesación Investigación FIUS	6.000,00 €		6.000,00 €
Ajustes Presupuesto Gerencia	2.806,00 €		2.806,00 €
TOTAL MODIFICACIONES	123.568,27 €	35.000,00 €	88.568,27 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO

Capítulo II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios

EJERCICIO ECONÓMICO 2024

Artículo 20. Arrendamientos y Cánones			3.627,64 €
Concepto 206: Arrendamiento sistemas para procesos de información	3.627,64 €	3.627,64 €	
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación			17.622,76 €
Concepto 212. Edificios y otras construcciones (gastos de reparac., manten. y co	1.177,76 €	1.177,76 €	
Concepto 213. Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.049,29 €	4.049,29 €	
Concepto 215. Mobiliario y Enseres	7.822,06 €	7.822,06 €	
Concepto 216. Sistemas para procesos de información			
Concepto 219. Otro Inmovilizado material (r.,m. y c. no incluido en el 212)	4.573,65 €	4.573,65 €	
Artículo 22. Material, suministros y otros			85.267,49 €
Concepto 220. Material de Oficina		14.447,56 €	
Subconcepto 220.00. Material de oficina ordinario no inventariable	11.075,14 €		
Subconcepto 220.02. Material informático no inventariable	926,29 €		
Subconcepto 220.05. Materiales de reprografía e imprenta	2.368,32 €		
Subconcepto 220.99. Otro Material	77,81 €		
Concepto 221. Suministros		7.672,47 €	
Subconcepto 221.10. Material para reparaciones de edificios y otras construcciones	358,90 €		
Subconcepto 221.12. Material eléctrico, electrónico y de comunicaciones	2.410,46 €		
Subconcepto 221.99. Otros suministros	4.903,11 €		
Concepto 222. Comunicaciones		3.952,46 €	
Subconcepto 222.00. Telefonía fija	1.364,01 €		
Subconcepto 222.05. Telefonía móvil	2.588,45 €		
Concepto 223. Transportes y mudanzas	3.524,19 €	3.524,19 €	
Concepto 226. Gastos Diversos		40.939,83 €	
Subconcepto 226.06.06 Retribuciones conferenciantes externos	8.474,26 €		
Subconcepto 226.06.07 Dietas conferenciantes externos	1.932,89 €		
Subconcepto 226.06.08. Locomoción conferenciantes externos	4.118,15 €		
Subconcepto 226.06.09 Gastos derivados de reuniones de trabajo	663,75 €		
Subconcepto 226.06.10 Otros gastos derivados de conferencias y similares	15.654,26 €		
Concepto 227. Trabajos realizados por otras empresas o profesionales		14.730,98 €	
Subconcepto 227.01 Seguridad	93,10 €		
Subconcepto 227.03 Postales o similares	9.405,70 €		
Subconcepto 227.06. Estudios y trabajos técnicos	3.078,39 €		
Subconcepto 227.07. Edición de Publicaciones	2.153,79 €		
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio			2.677,16 €
Concepto 230. Dietas		261,18 €	
Subconcepto 230.00. Dietas PDI	261,18 €		
Concepto 231.Locomoción		1.815,98 €	
Subconcepto 231.00. Locomoción PDI	935,98 €		
Subconcepto 231.07. Locomoción Alumnos	880,00 €		
Concepto 233. Asistencias		600,00 €	
Subconcepto 233.08. Asistencias PAS	600,00 €		
TOTAL CAPITULO II. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	99.098,53 €	109.195,05 €	109.195,05 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO
Capítulo VI. Inversiones Reales
EJERCICIO ECONÓMICO 2024

Artículo 60. Inversión Nueva			26.850,65 €
Concepto 603. Maquinaria, instalaciones y utillaje		344,25 €	
Subconcepto 603.00. Maquinaria	344,25 €		
Concepto 605. Mobiliario y enseres	2.374,41 €	2.374,41 €	
Concepto 606. Sistemas para procesos de información		3.058,78 €	
Subconcepto 606.00. Equipos para procesos de información	2.743,70 €		
Subconcepto 606.01. Aplicaciones informáticas	315,08 €		
Concepto 608. Otro inmovilizado material		21.073,21 €	
Subconcepto. 608.99. Otros (audiovisuales)	21.073,21 €		
Artículo 66. Inversión de reposición			80.643,18 €
Concepto 665. Mobiliario y enseres	71.153,82 €	71.153,82 €	
Concepto 666. Sistemas para procesos de Información	779,41 €	779,41 €	
Concepto 668.00. Otro Inmovilizado material		8.709,95 €	
Subconcepto 668.99. Otros (Inmovilizado material)	8.709,95 €		
TOTAL CAPITULO VI . INVERSIONES REALES	107.493,83 €	107.493,83 €	107.493,83 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025 (prórroga del 2024)

(Consejo de Gobierno 21/12/2023)

CREDITO INICIAL		128.652,00 €
CAPÍTULO II. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	92.652,00 €	
CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES	36.000,00 €	
	TOTAL PRESUPUESTO	128.652,00 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROYECTO PRESUPUESTO

Capítulo II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios

EJERCICIO ECONÓMICO 2025

Artículo 20. Arrendamientos y Cánones			3.000,00 €
Concepto 206: Arrendamiento de sistemas para procesos de información	3.000,00 €	3.000,00 €	
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación			17.000,00 €
Concepto 212. Edificios y otras construcciones (gastos de reparac., manten. y conser.)	10.000,00 €	10.000,00 €	
Concepto 213. Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.500,00 €	1.500,00 €	
Concepto 215. Mobiliario y Enseres	5.000,00 €	5.000,00 €	
Concepto 216. Sistemas para procesos de información			
Concepto 219. Otro Inmovilizado material (r.,m. y c. no incluido en el 212)	500,00 €	500,00 €	
Artículo 22. Material, suministros y otros			68.192,00 €
Concepto 220. Material de Oficina		15.192,00 €	
Subconcepto 220.00. Material de oficina ordinario no inventariable	12.000,00 €		
Subconcepto 220.02. Material informático no inventariable	142,00 €		
Subconcepto 220.04. Copias en tienda	0,00 €		
Subconcepto 220.05. Materiales de reprografía e imprenta	3.000,00 €		
Subconcepto 220.99. Otro Material	50,00 €		
Concepto 221. Suministros		3.100,00 €	
Subconcepto 221.07.00. Material docente	0,00 €		
Subconcepto 221.11. Respuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	100,00 €		
Subconcepto 221.12. Material eléctrico, electrónico y de comunicaciones	1.000,00 €		
Subconcepto 221.99. Otros suministros	2.000,00 €		
Concepto 222. Comunicaciones		4.000,00 €	
Subconcepto 222.00. Telefonía fija	1.400,00 €		
Subconcepto 220.01. Mensajería	0,00 €		
Subconcepto 222.05. Telefonía móvil	2.600,00 €		
Concepto 223. Transportes y mudanzas	3.000,00 €	3.000,00 €	
Concepto 226. Gastos Diversos		29.000,00 €	
Subconcepto 226.02. Información, divulgación y publicidad	0,00 €		
Subconcepto 226.04. Formación y perfeccionamiento del personal	0,00 €		
Subconcepto 226.06.06 Retribuciones conferenciantes externos	6.000,00 €		
Subconcepto 226.06.07. Dietas conferenciantes externos	3.000,00 €		
Subconcepto 226.06.08. Locomoción conferenciantes externos	7.000,00 €		
Subconcepto 226.06.09. Gastos derivados de reuniones de trabajo	1.000,00 €		
Subconcepto 226.06.10. Otros gastos derivados de actividades o actos de graduación	9.000,00 €		
Subconcepto 226.08. Premios, concursos y certámenes	3.000,00 €		
Subconcepto 226.99. Otros			
Concepto 227. Trabajos realizados por otras empresas o profesionales		13.900,00 €	
Subconcepto 227.01 Seguridad	0,00 €		
Subconcepto 227.03 Postales o similares	12.400,00 €		
Subconcepto 227.06. Estudios y trabajos técnicos	0,00 €		
Subconcepto 227.07. Edición de Publicaciones	1.000,00 €		
Subconcepto 227.09. Profesionales independientes	500,00 €		
Subconcepto 227.99. Destrucción de Documentos	0,00 €		
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio			4.460,00 €
Concepto 230. Dietas		1.600,00 €	
Subconcepto 230.00. Dietas PDI	1.600,00 €		
Subconcepto 230.07 Dietas Alumnos	0,00 €		
Subconcepto 230.08. Dietas PAS	0,00 €		
Concepto 231.Locomoción		2.860,00 €	
Subconcepto 231.00. Locomoción PDI	900,00 €		
Subconcepto 231.07. Locomoción Alumnos	1.960,00 €		
Subconcepto 231.08 Locomoción PAS	0,00 €		
Concepto 233. Asistencias		0,00 €	
Subconcepto 233.08. Asistencias PAS	- €		
TOTAL CAPITULO II. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	92.652,00 €	92.652,00 €	92.652,00 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROYECTO DE PRESUPUESTO

Capítulo VI. Inversiones Reales

EJERCICIO ECONÓMICO 2025

Artículo 60. Inversión Nueva			20.210,00 €
Concepto 602. Edificios y otras construcciones		10.000,00 €	
Subconcepto 602.01. Nuevas construcciones livianas	10.000,00 €		
Concepto 603. Maquinaria, instalaciones y utillaje		4.000,00 €	
Subconcepto 603.00. Maquinaria	4.000,00 €		
Subconcepto 603.01. Instalaciones			
Subconcepto 603.02. Utillaje	0,00 €		
Concepto 604. Elementos de transporte		0,00 €	
Concepto 605. Mobiliario y enseres	5.000,00 €	5.000,00 €	
Concepto 606. Sistemas para procesos de información		1.210,00 €	
Subconcepto 606.00. Equipos para procesos de información	1.210,00 €		
Subconcepto 606.01. Aplicaciones informáticas			
Concepto 608. Otro inmovilizado material			
Subconcepto. 608.99. Adquisición de fondos bibliográficos (inventariable)	0,00 €		
Subconcepto. 608.99. Otros (inmovilizado material)			
Artículo 66. Inversión de reposición			15.790,00 €
Concepto 662. Edificios y otras construcciones		0,00 €	
Subconcepto 662.01. Obras menores y mejoras de edificios	0,00 €		
Concepto 663. Maquinaria, instalaciones y utillaje		0,00 €	
Subconcepto 663.00. Maquinaria	0,00 €		
Subconcepto 663.01. Instalaciones	0,00 €		
Subconcepto 663.02. Utillaje	0,00 €		
Concepto 664. Elementos de transporte		0,00 €	
Concepto 665. Mobiliario y enseres	3.500,00	3.500,00 €	
Concepto 666. Sistemas para procesos de Información		0,00 €	
Concepto 668.00. Otro Inmovilizado material		12.290,00 €	
Subconcepto 668.99. Otros (Inmovilizado material)	12.290,00 €		
TOTAL CAPITULO VI . INVERSIONES REALES	36.000,00 €	36.000,00 €	36.000,00 €

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Sevilla, el viernes 23 de mayo de 2025, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, se reúne, en el aula XVI, la Junta de Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocada con fecha de 15 de mayo, presidida por la Sra. Decana, D^a María Antonia Carmona Ruiz, y contando con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Sector A: Baena Escudero, Rafael; Cámara Artigas, Rafael; Carmona Ruiz, María Antonia; Del Camino Martínez, Carmen; Díaz del Olmo, Fernando; Escacena Carrasco, José Luis; Fernández Martín, María Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; Godoy Domínguez, María Jesús; Gómez Gómez, Margarita; Hunt Ortiz, Marcos A.; Illán Martín, Magdalena; Lagunas Arias, David; López Lara, Enrique J.; Luque Azcona, Emilio José; Mejías Álvarez, María Jesús; Mena García, Carmen; Miranda Bonilla, José; Mozo González, Carmen; Navarro Luna, Javier; Ordóñez Agulla, Salvador; Oria Segura, Mercedes; Pérez García, Rafael Mauricio; Petit-Breuilh Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Saquete Chamizo, José Carlos; y Ventura Fernández, Jesús.

Sector B: Benítez Guerrero, Carmen; Del Valle Ramos, Carolina; Delibes Mateos, Rocío; González Estévez, Escardiel; Guerrero Amador, Inmaculada C.; Ros González, Francisco Sabas; y Varas Rivero, Manuel.

Sector C: Llach Sánchez de Nieva, Francisco Jesús; Martín Ortiz, Victoriano; y Navarro Noa, Carolina.

Sector D: Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Martín Muriel, Alfonso; Torres Serena, Óscar Ignacio; y Zapata Mejías, María del Carmen.

Fernández Chaves, Francisco Manuel asiste como Vicedecano de Estudiantes y Movilidad con voz pero sin voto.

Excusan su asistencia Beltrán Fortes, José; Carrillo Linares, Alberto; Florido del Corral, David; García Fernández, Francisco José; González Relaño, Reyes Manuela; González Romero, Gema; Herrera García, Francisco Javier; Ostos Salcedo, Pilar; Pavón Torrejón, Pilar; Ruiz Sánchez, José Leonardo; Sabuco Canto, Assumpta; Santos Márquez, Antonio Joaquín; y Sierra Alonso, María (sector A); y López Cordero, María del Mar; Murga Peinado, María Dolores; y Solís Álvarez, Francisco (sector D).

A las 10,05 horas toma la palabra la Sra. Decana para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (7 de febrero de 2025).
2. Información de la Sra. Decana y del Equipo de Gobierno.
3. Aprobación, si procede, del calendario académico y de exámenes del curso 2025-2026.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente (POD) del Centro para el curso 2025-2026.
5. Información sobre el nombramiento de nuevos Coordinadores de los Títulos de Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados y Máster Universitario en Documento y Libros. Archivos y Bibliotecas.
6. Informe sobre dotación de plazas.
7. Aprobación, si procede, de las propuestas de los Departamentos de los asistentes honorarios.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (7 de febrero de 2025).

La Sra. Decana solicita la aprobación por asentimiento del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (7 de febrero de 2025). Al no haberse recibido ninguna alegación, la Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2. Información de la Sra. Decana y del Equipo de Gobierno.

Sra. Decana.

La Sra. Decana informa que, el 30 de abril, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó los Estatutos de la Universidad de Sevilla. Previamente, el 4 de abril, el Consejo Consultivo de Andalucía había realizado un dictamen del proyecto, que fue estudiado por la Comisión de Proyectos Normativos, e hizo una serie de propuestas de modificación que se llevó al Claustro celebrado el 22 de abril y se votó al día siguiente, siendo aceptadas la mayoría de las propuestas de modificación. El contenido de los nuevos Estatutos se publicó en el BOJA el 2 de mayo, por lo que desde esa fecha hay nuevo marco legal universitario. A partir de aquí se iniciará el proceso de adaptación del organigrama universitario. Agradece a D. Javier Navarro Luna su labor en este proceso como miembro de la Comisión de Proyectos Normativos.

Advierte que la sección 1ª del capítulo II de los nuevos Estatutos está dedicada a las Facultades, regulando sus órganos de gobierno, y, entre ellos, la Junta de Facultad, estableciendo su composición y sus competencias. Una de las competencias de la Junta de Facultad consiste en elaborar su propio Reglamento de funcionamiento, que debe determinar, entre otras cuestiones, el número de miembros y ajustar su composición a los porcentajes de representación establecidos en el artículo 31 de los propios Estatutos.

La Sra. Decana lee la Disposición Transitoria Tercera, sobre adaptación de las Juntas de Centro y de los Consejos de Departamento: “En el plazo de un año siguiente a la entrada en vigor de los presentes Estatutos, las Juntas de Centro adaptarán su composición a lo dispuesto en su artículo 31.2, modificando sus respectivos

Reglamentos de Centro. Estas Juntas agotarán los mandatos para los que hubieren sido elegidas aplicándose la nueva composición a la siguiente Junta de Centro. La duración de este mandato podrá prorrogarse hasta seis meses más si el tiempo que le restara fuera inferior a un año”.

Anuncia que el Vicerrectorado de Ordenación Académica está procediendo a elaborar un modelo tipo de Reglamento de funcionamiento de las Juntas de Centro con objeto de facilitar la revisión y modificación del actual Reglamento. Por tanto, cuando se disponga de ese modelo, se procederá a revisar y actualizar el Reglamento de la Facultad, que tendrá que ser aprobado por la Junta de Facultad en primer lugar y por el Consejo de Gobierno después, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.1.e) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla.

Informa que ayer se celebró una reunión de la Comisión Permanente, a la que pertenece, en la que el Sr. Rector anunció la convocatoria de una reunión con la Mesa del Claustro el próximo lunes para presentar el calendario electoral. Según comentó, la convocatoria se haría el 9 de septiembre, primer día lectivo del curso 2025-2026, y las votaciones se llevarían a cabo en octubre, y, si fuera necesaria una segunda vuelta, tendrían lugar en noviembre. Tras la elección del Rector, se convocarían las elecciones a Claustro.

La Sra. Decana recuerda que el 27 de marzo se recibió un escrito del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos advirtiéndole de la necesidad de revisar los programas y proyectos docentes de las asignaturas para subsanar algunos problemas como la existencia de apartados sin rellenar relativos a los sistemas de evaluación, los criterios de calificación, los contenidos y la bibliografía, y que la información que aparece en los proyectos docentes no es la recogida en las Memorias de Verificación. El 9 de abril, el Sr. Vicedecano de Calidad se reunió con los Directores de Departamento para darles a conocer esta problemática. Las cuestiones que se plantearon y las dudas que surgieron después llevaron a realizar una consulta a la Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica y al Sr. Director del Secretariado de Planificación Académica, nuestro compañero D. Luis Galindo Pérez de Azpillaga, con quien el Equipo de Gobierno de la Facultad mantuvo una larga reunión el 12 de mayo para resolver las dudas. La Sra. Decana manifiesta su agradecimiento a D. Luis Galindo Pérez de Azpillaga por su predisposición y paciencia.

Para transmitir esta información al profesorado, el Equipo de Gobierno de la Facultad se reunió con los Directores de Departamento y los Coordinadores de los Títulos el 13 de mayo. En esta reunión se trató específicamente lo que había provocado más problemas, los sistemas de evaluación y la falta de cumplimiento por parte de algunos profesores del artículo 8 del Reglamento de Evaluación de la Universidad, que indica que “los sistemas de evaluación contemplarán la posibilidad de aprobar por curso una asignatura, sea cuatrimestral o anual, de manera previa al examen final, caso de que lo hubiere”. La Sra. Decana entiende que el texto está redactado de manera ambigua, pero aclara que lo que expresa es el derecho del alumnado a aprobar por cursos. De esta manera, el profesorado está obligado a cumplimentar los proyectos docentes de acuerdo a la normativa universitaria. La Sra. Decana subraya que este asunto ha sido instado por el Rectorado y que ella se ha limitado a informar, no pretendiendo imponer nada ni fiscalizar a nadie, pero ruega que el profesorado cumpla escrupulosamente con la normativa.

Comenta que entre el 24 y el 28 de marzo se celebró el XXIX Salón de Estudiantes de Grado y Posgrado y Ferisport 2025 con gran afluencia de público como en años anteriores. En él participaron numerosos estudiantes de nuestra Facultad, que han realizado una magnífica labor, así como profesores, que este año se han animado más a acudir. Agradece a todos su participación, así como a los miembros del PTGAS que han colaborado, especialmente a D^a María Dolores Murga Peinado, D. Francisco Luis Carmona Lozano y D. Alfonso Martín Muriel, y a los encargados de los medios audiovisuales, D. Óscar Ignacio Torres Serena y D^a Guiomar Espejo Caballero.

Informa que el 16 de mayo se celebró en Granada una reunión de los alumnos de segundo curso del Grado en Arqueología con los de las Universidades de Granada y Jaén. Al ser un Grado compartido por las tres Universidades, cada dos años hay un encuentro para informar sobre la movilidad. Dentro de dos años, la organización de este encuentro corresponderá a nuestra Facultad.

Anuncia que los actos de graduación tendrán lugar en el patio de San Isidoro el 18 de junio, de 19 a 21 horas, para el Doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio e Historia y los Grados en Antropología e Historia del Arte, y el 20 de junio, en el mismo horario, para los Grados en Arqueología, Geografía e Historia.

Avisa de que ya está abierta la aplicación para subir nuevos acuerdos Erasmus con otras Universidades. El plazo concluye el 20 de octubre, por lo que anima a aquellos docentes interesados en firmar nuevos acuerdos que preparen la documentación, para lo que el Sr. Vicedecano de Movilidad les prestará la ayuda que necesiten.

Una vez más felicita al profesorado, alumnado y PTGAS por la gran cantidad de actividades que se han celebrado en la Facultad en los últimos meses: conferencias, exposiciones, mesas redondas, congresos, simposios, etc. Considera que es una muestra de la gran vitalidad del Centro, lo que algunas veces provoca algunos problemas en la organización de espacios. Por ello quiere agradecer la gestión de espacios que realizan la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Inmaculada C. Guerrero Amador, junto al personal de administración, D. Francisco Luis Carmona Lozano y D. Alfonso Martín Muriel.

La Sra. Decana resalta la actividad cultural desarrollada en la Facultad por la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla el pasado miércoles. Con el título “Cámara en los patios”, consistió en la celebración de varios conciertos de cámara por profesores de la Sinfónica en los patios de la Facultad y el Rectorado. Agradece a la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla y a su Director Gerente, D. Jordi Tort Guals, la realización de esta iniciativa en nuestro Centro.

La Sra. Decana presenta el nuevo logotipo de la Facultad de Geografía e Historia diseñado por D.^a Lola Tornero Cruz. Pide que conste en el acta el agradecimiento de la Facultad por su desinteresado trabajo.

La Sra. Decana muestra su agradecimiento a D^a Oliva Rodríguez Gutiérrez por haber asignado a la Facultad, a través de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS), parte de la financiación del proyecto de investigación que dirige sobre fosas con víctimas de la Guerra Civil y la posguerra.

D^a Oliva Rodríguez Gutiérrez muestra sus dudas respecto a los sistemas de evaluación. La Sra. Decana aclara que el Reglamento establece que, además de la evaluación continua y los exámenes ordinarios, el alumnado tiene derecho al aprobado por curso.

D. Luis Galindo Pérez Azpillaga agradece a la Junta de Facultad el tratamiento de este asunto que tantas dudas está generando. Explica que la casuística puede ser

muy variada según la asignatura. Distingue el aprobado por curso según la asignatura sea anual o cuatrimestral. El aprobado por curso de las asignaturas cuatrimestrales queda a expensas de lo establecido en el proyecto docente. El aprobado por curso o el examen final será siempre opcional para el alumno. Desde el Área de Ordenación Académica se recomienda que haya un examen final.

D^a Carmen del Camino Martínez habla de la posibilidad de realizar dos parciales antes del examen final, que servirían para cumplir con la obligación del aprobado por curso.

D. José Luis Escacena Carrasco estima que este tema debería concretarse y recuerda que el examen final no se puede eliminar, es un derecho del alumnado. La Sra. Decana ratifica que es así.

D. José Luis Escacena Carrasco advierte del problema de falta de información al respecto del profesorado que no está presente en la Junta de Facultad. La Sra. Decana responde que son los Directores de Departamento los que tienen que transmitir la información.

D. José Luis Escacena Carrasco opina que el problema no es solo que haya proyectos docentes con apartados en blanco sino que hay asignaturas que no tienen proyecto docente. La Sra. Decana responde que el Equipo de Gobierno no tiene competencia al respecto y que ese tipo de incidencias tienen que ser comunicadas a Inspección Docente.

D. David Laguna Arias, Director del Departamento de Antropología Social, transmite la inquietud de su Departamento por las fechas de los exámenes oficiales, que se celebran en ocasiones dos o tres días después del último día lectivo, lo que hace imposible armonizarlo con el aprobado por curso. La Sra. Decana responde que es consciente de este problema.

D. José Carlos Saquete Chamizo recuerda, respecto al problema de los plazos, que la Universidad de Sevilla es la única que tiene quince semanas de docencia por cuatrimestre, considerando que deberían ser catorce como ocurre en el resto de Universidades.

Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente.

El Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. José Carlos Posada Simeón, anuncia que en la próxima Junta de Facultad se aprobarán cuestiones pendientes de Calidad.

Informa sobre la modificación de las Comisiones de Garantía de Calidad del Grado en Arqueología, del Máster en Arqueología y del Máster en Documento y Libros. Archivos y Bibliotecas.

Anuncia la creación de una nueva Comisión de Coordinación de los Títulos conjuntos.

Por último, comenta el Plan de Difusión y Captación de Estudiantes para atraer al alumnado de Secundaria.

Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, D. José Miranda Bonilla, informa de una partida de 3.000 euros para cada Departamento procedente de los cursos para extranjeros que podría estar disponible en unos quince días.

D. Enrique J. López Lara anuncia que en el Consejo de Gobierno que se celebrará en este mes de junio se aprobará el presupuesto de la Universidad.

Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación.

La Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación, D^a Carmen Benítez Guerrero, anuncia las fechas de la primera y la segunda convocatorias de los Trabajos de Fin de Estudios. Ruego a los tutores que entreguen los informes en el plazo de tres días después de la defensa como está establecido por la normativa.

3. Aprobación, si procede, del calendario académico y de exámenes del curso 2025-2026.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, D^a Inmaculada C. Guerrero Amador, advierte que las fechas del calendario académico y de exámenes vienen dadas desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y que el

Vicedecanato trata de ajustarlas en la medida de lo posible al funcionamiento de la Facultad.

La Sra. Vicedecana comenta el calendario académico y de exámenes del curso 2025-2026 que se encuentra proyectado en la pantalla del aula (se adjunta como anexo).

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento el calendario académico y de exámenes del curso 2025-2026.

La Sra. Decana informa que el acto inaugural del próximo curso se celebrará el 8 de septiembre en el patio de San Isidoro, corriendo la lección inaugural a cargo de D. José Luis Escacena Carrasco.

4. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente (POD) del Centro para el curso 2025-2026.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas presenta el Plan de Organización Docente del Centro para el curso 2025-2026 e informa sobre una petición de la Directora del Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional, D^a Reyes Manuel González Relaño: hay pendiente de resolución una solicitud de Profesor Emérito, que, de ser concedida, obligaría a cambios en el POD, por lo que, tras consulta a Ordenación Académica, se han elaborado dos POD, solicitándose a la Junta de Facultad que, en caso de que se conceda dicho nombramiento de Profesor Emérito, sea el segundo POD el que se aplique.

La Junta de Facultad aprueba el Plan de Organización Docente del Centro para el curso 2025-2026 por asentimiento.

5. Información sobre el nombramiento de nuevos Coordinadores de los Títulos de Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados y Máster Universitario en Documento y Libros. Archivos y Bibliotecas.

La Sra. Decana explica lo que dice la normativa al respecto del nombramiento de Coordinadores de los Títulos. Informa sobre el nombramiento de D. Anthony Álvarez Melero como Coordinador del Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados y de D^a María Luisa Domínguez Guerrero como Coordinadora del Máster Universitario en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas, y muestra su agradecimiento a los Coordinadores anteriores de estos títulos: D. José Jaime García Bernal y D^a Carmen del Camino Martínez.

6. Informe sobre dotación de plazas.

La Sra. Decana informa que se han convocado varias plazas desde la última Junta de Facultad: en el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, una plaza de Titular de Universidad en el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas; en el Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional, una plaza de Catedrático de Universidad en el área de Análisis Geográfico Regional y una plaza de Catedrático de Universidad en el área de Geografía Física; en el Departamento de Historia del Arte, una plaza de Profesor Titular de Universidad y una plaza de Profesor Ayudante Doctor; en el Departamento de Historia Contemporánea, dos plazas de Profesor Titular de Universidad y una plaza de Profesor Ayudante Doctor; en el Departamento de Geografía Humana, una plaza de Catedrático de Universidad; en el Departamento de Antropología Social, una plaza de Catedrático de Universidad; en el Departamento de Historia de América, una plaza de Profesor Titular de Universidad y una plaza de Profesor Ayudante Doctor; y en el Departamento de Prehistoria y Arqueología, una plaza de Profesor Titular de Universidad y una plaza de Profesorado Permanente Laboral.

7. Aprobación, si procede, de las propuestas de los Departamentos de los asistentes honorarios.

El Sr. Secretario presenta las propuestas de los Departamentos de los asistentes honorarios.

DEPARTAMENTO	ASISTENTES HONORARIOS Nuevas propuestas	ASISTENTES HONORARIOS Prórrogas
Historia de América	D. Fernando Enríquez Almorín D ^a Carmen Laura Paz	D. Carlos Cardoso Carvajal D. Alfredo Palacios Roa
Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas	D. César Quijano Martínez	D. Julio Alberto Ramírez Barrios
Historia del Arte	D ^a Eva María Cubiles Robles D. Adrián Panadero Luna D ^a Rocío Rodríguez Roldán D ^a Beatriz Romero Chaves	
Prehistoria y Arqueología	D. José Luis Escacena Carrasco	D ^a María Luisa de la Bandera Romero D ^a María Belén Deamos D ^a Francisca Chaves Tristán D ^a María del Pilar León-Castro Alonso D ^a María Cruz Marín Ceballos D ^a Ruth Taylor
Geografía Física y Análisis Geográfica Regional	D. Winfried Theodor Otto Weber	D. Nissrine AhaBoune D. Francisco Manuel Fernández Latorre D. Eduardo López Magán D ^a Ana María López Vega D. Llorenç Quetglas Llull
Historia Antigua	D. Antonio Caballos Rufino	
Historia Contemporánea	D ^a Marta Egea Bohórquez D. Manuel Sánchez Velasco D. José Luis Yedra Cabrera	

La Junta de Facultad aprueba las propuestas de los Departamentos de los asistentes honorarios por asentimiento.

8. Ruegos y preguntas.

D. Jesús Ventura Fernández valora la experiencia con los nuevos horarios en este curso. Considera que sería interesante revisar los horarios y realizar rotaciones en las asignaturas. Esperaba que se hubiera hecho una valoración de este primer año.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica responde que no ha tenido ninguna petición oficial para hacer una revisión de los horarios. Explica que es muy complejo desde el punto de vista organizativo cambiar la organización docente cada dos años habida cuenta de los numerosos títulos que se imparten en el Centro.

D. Javier Navarro Luna pregunta si la Facultad tiene conocimiento de la existencia en la misma de un Instituto Universitario de Prehistoria.

La Sra. Decana responde que no tiene conocimiento de la existencia de dicho Instituto.

D^a Mercedes Oria Segura manifiesta que el Departamento de Prehistoria y Arqueología tampoco tiene información oficial de la existencia de dicho Instituto y aclara que es una iniciativa llevada a cabo por varios grupos de Prehistoria excluyendo a otros, lo que ha generado mucha incomodidad dentro del Departamento.

D. Fernando Díaz del Olmo dice que él fue promotor hace tiempo de un Instituto Universitario estatutario y que no ha informado al respecto porque no está aprobado. Recuerda que el Doctorado Honoris Causa de D. Dominik Faust fue aprobado hace años y ruega a la Sra. Decana que inste a la celebración de la investidura.

La Sra. Decana responde que, en la actualidad, hay varias propuestas de Honoris Causa en la Universidad de Sevilla sin resolver y que sobre la investidura de D. Dominik Faust se ha insistido muchas veces al Sr. Rector.

D^a Carolina Navarro Noa, como Delegada de Alumnos, manifiesta que a la Delegación han llegado quejas de los horarios. Piensa que una posible solución es dar un cuarto de hora entre clases para descanso del alumnado. Sobre los proyectos docentes, pide que se hagan. La Delegación de Alumnos los ha revisado y es conocedora de los profesores que no los realizan. Advierte que el próximo curso la Delegación volverá a revisar los proyectos docentes y, de no existir, se informará a los Departamentos.

D^a Carolina del Valle Ramos manifiesta que en la última Junta de Facultad solicitó un aula de informática permanente para los alumnos del Máster y que dicha petición ha sido atendida. Agradece la gestión al Sr. Vicedecano de Infraestructuras y a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica.

D. José Luis Escacena Carrasco informa que el Instituto objeto de discusión se llama Instituto de Prehistoria y Cuaternario. Manifiesta el profundo malestar de su grupo de investigación por no haber sido informado ni convocado al respecto. Su grupo de investigación tiene especialistas en el Neolítico, que es una de las líneas de investigación del Instituto.

D. Rafael Cámara Artigas muestra su agradecimiento a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica por haber sido atendida una solicitud realizada para el uso del aula de informática.

D. Eduardo Ferrer Albelda opina que lo que ha ocurrido con el Instituto no habría tenido lugar si no hubiera habido consentimiento por parte del Vicerrectorado de Investigación. Cuando D. Fernando Díaz del Olmo le informó sobre la puesta en marcha del Instituto, le advirtió que Arqueología estaba excluida. Interpela al respecto a D. Enrique J. López Lara como miembro del Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.

D. Enrique J. López Lara dice que se ha informado del asunto sobre la marcha y que el Sr. Rector no tiene conocimiento del mismo. Considera que el problema es un mal de fondo que hay en el propio Departamento.

D. Rafael Baena Escudero manifiesta que no tenía conocimiento de la exclusión de colegas y estima que el Instituto debe abrirse a todos los investigadores que trabajen en las materias de las que éste se ocupa y quieran participar.

D^a Oliva Rodríguez Gutiérrez invita a los miembros de la Junta de Facultad a consultar la memoria del Instituto para conocerlo. Explica que los objetivos de investigación del Instituto son muy amplios. Considera que, cuanto más potente sea y más personas participen, mejor. Hubiera sido conveniente tener esa apertura desde la gestación y no después de creado y aprobado.

D. José Luis Escacena Carrasco manifiesta que es especialmente grave la exclusión del área de Arqueología, ya que la docencia de la metodología arqueológica está encargada al área de Arqueología.

D. Enrique J. López Lara anuncia que va a informar al Sr. Vicerrector de Investigación del malestar manifestado en la Junta de Facultad. Su propuesta es que se incluya a todo el profesorado interesado.

D. Marcos A. Hunt Ortiz dice que la iniciativa de la creación de este Instituto la han llevado a cabo personas del área de Prehistoria, que han contactado con gente afín, pero sin el propósito de excluir a nadie. Considera que la situación es fruto también de las relaciones personales y las líneas de investigación. Explica que no se trata de un nuevo Departamento sino de un Instituto que desarrolla de otra manera unas líneas de investigación.

A las 12,00 horas, y tras agradecer la Sra. Decana la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en esta acta, como Secretario, certifico y doy fe con el visto bueno de la Sra. Decana.

Fdo. Francisco S. Ros González

Secretario de la Facultad de Geografía e Historia



CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2025-26

Inicio de la actividad Docente: 8 de septiembre de 2025.

Fin de la actividad Docente: 22 de mayo de 2026.

Primer Cuatrimestre: Del 8 de septiembre de 2025 al 19 de diciembre de 2025 (del 6 de octubre de 2025 al 3 de febrero de 2026 para los títulos de Másteres).

Segundo Cuatrimestre: Del 26 de enero de 2026 al 22 de mayo de 2026 (del 12 de febrero al 10 de junio de 2026 para los títulos de Másteres).

CONVOCATORIAS DE EXÁMENES FINALES:

Grado:

Tercera Convocatoria Ordinaria: Viernes y sábados del 10 al 31 de octubre de 2025. Cierre de actas 28 de noviembre de 2025.

Primera Convocatoria Ordinaria C1 (enero 2026): del 7 al 24 de enero de 2026. Cierre de actas 13 de febrero de 2026.

Primera Convocatoria Ordinaria C2 (mayo/junio 2026): del 25 de mayo al 13 de junio de 2026. Cierre de actas 2 de julio de 2026.

Segunda Convocatoria Ordinaria C1 (junio/julio 2026): Del 15 de junio al 2 de julio de 2026. Cierre de actas 31 de julio de 2026.

Segunda Convocatoria Ordinaria C2 (julio 2026): del 3 de julio al 17 de julio de 2026. Cierre de actas 31 de julio de 2026.

Máster:

Tercera Convocatoria Ordinaria: Del 10 al 31 de octubre de 2025.

Primera Convocatoria Ordinaria C1 (febrero 2026): Del 4 al 11 de febrero de 2026.

Primera Convocatoria Ordinaria C2 (junio 2026): Del 1 al 23 de junio de 2026.

Segunda Convocatoria Ordinaria (julio 2026): Del 4 al 15 de julio de 2026.

DÍAS Y PERIODOS NO LECTIVOS:

13 de octubre – Lunes siguiente a Fiesta Nacional de España.

1 de noviembre – Todos los Santos.

6 de diciembre – Día de la Constitución.

8 de diciembre – Inmaculada Concepción.

28 de enero – Santo Tomás de Aquino.

28 de febrero – Día de Andalucía.

1 de mayo – Fiesta del Trabajo.

4 de junio – Corpus Christi*.

Navidad: del 20 (S) de diciembre de 2025 al 6 (M) de enero de 2026.

Semana Santa: del 29 (D) de marzo al 5 (D) de abril de 2026.

Feria de Sevilla: del 21 (M) al 26 (D) de abril de 2026.*

Periodo estival: del 1 (S) al 31 (L) de agosto de 2026.

* Con carácter provisional hasta su aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía.

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2025

En la ciudad de Sevilla, el jueves 26 de junio de 2025, a las 13,00 horas, en segunda convocatoria, se reúne, en el aula I, en sesión extraordinaria, la Junta de Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocada con fecha de 23 de junio, presidida por la Sra. Decana, D^a María Antonia Carmona Ruiz, y contando con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Sector A: Carmona Ruiz, María Antonia; Del Camino Martínez, Carmen; Fernández Martín, María Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; Florido del Corral, David; Gómez Gómez, Margarita; González Relaño, Reyes Manuela; Hunt Ortiz, Marcos Andrés; Lagunas Arias, David; Luque Teruel, Andrés; Mejías Álvarez, María Jesús; Miranda Bonilla, José; Ordóñez Agulla, Salvador; Oria Segura, Mercedes; Ostos Salcedo, Pilar; Petit-Breuilh Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Ruiz Sánchez, José Leonardo; y Sierra Alonso, María.

Sector B: Benítez Guerrero, Carmen; González Estévez, Escardiel; y Ros González, Francisco Sabas.

Sector C: Fernández Bascary, Pablo; García Herrero, Carlos; Martín Ortiz, Victoriano; Navarro Noa, Carolina; y Negrete Granados, Javier.

Sector D: Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Murga Peinado, María Dolores; y Solís Álvarez, Francisco.

Fernández Chaves, Francisco Manuel asiste como Vicedecano de Estudiantes y Movilidad con voz pero sin voto.

Álvarez Melero, Anthony asiste como invitado en su condición de coordinador de los nuevos títulos sometidos a aprobación en la Junta.

Excusan su asistencia Díaz del Olmo, Fernando; Escacena Carrasco, José Luis; Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; Illán Martín, Magdalena; Luque Azcona, Emilio José; Navarro Luna, Javier; y Saquete Chamizo, José Carlos (sector A); Del Valle Ramos, Carolina; y Delibes Mateos, Rocío (sector B); y Martín Muriel, Alfonso (sector D).

A las 13,00 horas toma la palabra la Sra. Decana para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Doble Título Internacional de Máster en Estudios Históricos Avanzados por la Universidad de Sevilla y Máster en Études Romanes-Espagnol: UFR d'Études Ibériques et Latino-Américaines de Sorbonne Université; del Doble Título Internacional de Máster en Estudios Históricos Avanzados por la Universidad de Sevilla y Máster Universitario mention Historie, Civilisations, Patrimoine-parcours Historie des mondes ibériques et ibéro-américains otorgado por Université Toulouse Jean Jaurès; y del Doble Título Internacional de Máster en Estudios Históricos Avanzados por la Universidad de Sevilla y Corso di Studi magistrale in Scienze Storiche por la Università degli Studi di Napoli Federico II.

1. Aprobación, si procede, del Doble Título Internacional de Máster en Estudios Históricos Avanzados por la Universidad de Sevilla y Máster en Études Romanes-Espagnol: UFR d'Études Ibériques et Latino-Américaines de Sorbonne Université; del Doble Título Internacional de Máster en Estudios Históricos Avanzados por la Universidad de Sevilla y Máster Universitario mention Historie, Civilisations, Patrimoine-parcours Historie des mondes ibériques et ibéro-américains otorgado por Université Toulouse Jean Jaurès; y del Doble Título Internacional de Máster en Estudios Históricos Avanzados por la Universidad de Sevilla y Corso di Studi magistrale in Scienze Storiche por la Università degli Studi di Napoli Federico II.

La Sra. Decana comienza su intervención justificando el carácter extraordinario de la Junta de Facultad ya que urge aprobar los nuevos títulos para que puedan impartirse el próximo curso. Aprovecha la ocasión para dar la enhorabuena a D.

Antonio Caballos Rufino, D. José Luis Escacena Carrasco y D. Fernando Díaz del Olmo por haber alcanzado la condición de Profesor Emérito.

La Sra. Decana muestra su agradecimiento a D. José Jaime García Bernal y D. Manuel Francisco Fernández Chaves por la labor de gestión realizada para la consecución de los títulos que se traen a aprobación en esta Junta de Facultad, labor continuada por D. Anthony Álvarez Melero, a quien también transmite su agradecimiento.

La Sra. Decana cede la palabra a D. José Jaime García Bernal, quien explica el nuevo doble título por la Universidad de Sevilla y la Sorbonne Université. La principal novedad es la incorporación del itinerario de Historia Medieval a este acuerdo, que ya existía y que ahora se renueva por cinco años.

D. José Jaime García Bernal también explica el nuevo doble título por la Universidad de Sevilla y la Université Toulouse Jean Jaurès. Este acuerdo implica dos itinerarios: Historia Moderna e Historia Contemporánea. Agradece a D^a Ángeles González Fernández su valiosa colaboración para alcanzar el acuerdo.

La Sra. Decana cede la palabra a D. Manuel Francisco Fernández Chaves, quien explica el nuevo doble título por la Universidad de Sevilla y la Università degli Studi di Napoli Federico II. Este acuerdo implica cuatro itinerarios: Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea.

D. José Miranda Bonilla, Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, informa que el propósito es realizar más acuerdos tanto en Europa como en Hispanoamérica.

D^a Manuela Fontanilla Rabaneda pide que se tenga en cuenta la complejidad administrativa de estos acuerdos y anuncia una próxima reunión con D. Anthony Álvarez Melero, coordinador de estos nuevos títulos.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento los tres nuevos títulos: el Doble Título Internacional de Máster en Estudios Históricos Avanzados por la Universidad de Sevilla y Máster en Études Romanes-Espagnol: UFR d'Études Ibériques et Latino-Américaines de Sorbonne Université; el Doble Título Internacional de Máster en Estudios Históricos Avanzados por la Universidad de Sevilla y Máster Universitaire mention Histoire, Civilisations, Patrimoine-parcours Histoire des mondes ibériques et ibéro-américains otorgado por Université Toulouse Jean Jaurès; y el Doble Título

Internacional de Máster en Estudios Históricos Avanzados por la Universidad de Sevilla
y Corso di Studi magistrale in Scienze Storiche por la Università degli Studi di Napoli
Federico II.

A las 13,21 horas, y tras agradecer la Sra. Decana la asistencia a los presentes,
se levanta la sesión. De todo lo recogido en esta acta, como Secretario, certifico y doy
fe con el visto bueno de la Sra. Decana.

Fdo. Francisco S. Ros González
Secretario de la Facultad de Geografía e Historia